

acompañã

ITINERARIO GUIADO PARA
PROFESIONALES CULTURALES

Convocatoria para la selección de 4 proyectos culturales

Acompaña es una iniciativa para generar empleo cultural a través del acompañamiento profesional intensivo a cuatro proyectos culturales. Tiene su base en el Centro de documentación Cultura y Empleo, Infoculture, promovido por la Asociación Multilateral. La iniciativa Acompaña cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de las ayudas para la acción y la promoción cultural. Acompaña se dirige a agentes culturales españoles, que tengan como objetivo el montaje de un proyecto viable, capaz de generar empleo.

I. ¿Cuál es la finalidad de ACOMPAÑA?

Aplicar la metodología de acompañamiento profesional para la generación de cuatro empresas y/o proyectos culturales viables con capacidad para la creación de empleo.

II. ¿A quién se dirige?

Personas físicas con nacionalidad española o personas jurídicas registradas en España. En el caso de las personas físicas deberán ser, además, mayores de edad y residir en alguna de las comunidades autónomas españolas, Ceuta o Melilla.

En concreto, la convocatoria se destina a portadores, promotores de un proyecto cultural en fase embrionaria o inicial susceptible de viabilidad a corto plazo y de sostenibilidad a medio-largo plazo, siempre en términos profesionales, puesto que la finalidad de la convocatoria es la generación de empleo y autoempleo.

<http://acompana.infoculture.info>

acompañã

ITINERARIO GUIADO PARA
PROFESIONALES CULTURALES

III. ¿Cuáles son los requisitos para presentarse?

Además de los señalados en el apartado anterior, la selección de los proyectos tendrá en cuenta que la candidatura presentada disponga de:

- Un proyecto cultural al que se quiere encontrar una viabilidad como salida profesional de futuro. Dicho proyecto debe comenzarse en el momento de presentarse a la iniciativa ACOMPAÑA o bien encontrarse en la fase inicial de desarrollo.
- Una base de conocimiento del sector cultural, a nivel teórico, práctico, o ambos, con una mínima experiencia o formación en gestión cultural general o en alguna de las disciplinas artísticas: artes escénicas, plásticas y visuales, audiovisuales, literatura y edición, música, etc.
- Una motivación real, sincera, para conseguir llevar el proyecto al plano profesional, de manera que permita al agente cultural vivir de su vocación, de su profesión y, por consiguiente, generar empleo de calidad.
- La posibilidad de realizar dos desplazamientos profesionales de corta duración (menos de una semana) al Centro de documentación Cultura y Empleo, Infoculture, con sede en Huesca, a finales de octubre de 2016 y en febrero-marzo de 2017. **Los costes de desplazamiento, alojamiento y manutención están cubiertos por el proyecto.**
- Acceso fácil a Internet, con el fin de realizar los periodos de acompañamiento y tutoría en línea durante tres meses y medio.

<http://acompana.infoculture.info>

acompañá

ITINERARIO GUIADO PARA
PROFESIONALES CULTURALES

IV. ¿Cuántos proyectos se acompañarán?

Cuatro. Se elaborará una lista de reserva.

V. ¿Cuál es el compromiso de ACOMPAÑA?

Confidencialidad de los proyectos presentados y acompañados durante el proceso. La iniciativa se lleva a cabo desde el Centro de documentación Cultura y Empleo, Infoculture, que actúa como garante del proceso en términos de difusión de la información.

Tanto el personal del propio centro como el Comité Técnico de Evaluación y Seguimiento guardarán absoluta confidencialidad de los proyectos. Cada agente cultural acompañado podrá decidir si así lo considera, y de acuerdo con el centro, el grado de visibilidad que desea, en el caso de que decidiera aprovechar ACOMPAÑA como plataforma de lanzamiento para su proyecto y los recursos de comunicación de los que dispone el centro.

VI. ¿Quiénes realizan la selección de los proyectos?

El Comité Técnico de Evaluación y Seguimiento de ACOMPAÑA es el encargado de valorar todas las solicitudes de acompañamiento en términos de objetividad y de complementariedad de visiones respecto a la viabilidad de los proyectos.

El Comité está conformado por los siguientes perfiles: técnico de empleo, técnico de desarrollo, técnico de servicios sociales, técnico de cultura, representante de una asociación de profesionales del sector cultural. A las sesiones del Comité asistirá el personal del Centro

<http://acompana.infoculture.info>

acompaña

ITINERARIO GUIADO PARA
PROFESIONALES CULTURALES

de documentación Cultura y Empleo, Infoculture, en calidad de Secretaría del Comité, pero sin voto.

Los cuatro proyectos más valorados iniciarán el proceso de acompañamiento. Asimismo, el Comité elaborará una lista de reserva.

VII. ¿Cuáles son los criterios de valoración?

- **Viabilidad** económica del proyecto y su sostenibilidad.
- **Creación de empleo** en el sector cultural, en términos de calidad y estabilidad.
- Introducción de **prácticas innovadoras** en el sector.
- Posibilidades de **internacionalización** del proyecto.
- **Transversalidad** con otro(s) sector(es): educativo, tecnológico, sanitario, medioambiental o de atención a colectivos socialmente desfavorecidos, etc.
- **Igualdad de género**. Se tendrá en cuenta que exista un equilibrio en términos de género, especialmente en lo que respecta a la creación de puestos de trabajo.

<http://acompana.infoculture.info>

acompañá

ITINERARIO GUIADO PARA
PROFESIONALES CULTURALES

VIII. ¿Qué ofrece ACOMPAÑA?

- **Desplazamiento profesional al Centro de documentación Cultura y Empleo, Infoculture, con sede en Huesca**, que tendrá lugar durante la última semana de octubre de 2016. Incluye una formación de bienvenida, formación teórico-práctica sobre conceptos clave de gestión cultural en relación a la empleabilidad y tutoría presencial. La iniciativa ACOMPAÑA cubre los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención para un/una representante del proyecto seleccionado.
- Una **mochila con documentación** y materiales fundamentales sobre oportunidades profesionales y de empleo en el sector cultural, que servirán de apoyo al proceso de acompañamiento en línea.
- **Acompañamiento intensivo en línea**, entre noviembre de 2016 y febrero de 2017. El acceso a la plataforma virtual es totalmente gratuito para los proyectos seleccionados, donde se llevarán a cabo análisis de proyecto generales y personalizados, lecturas y ejercicios prácticos. Asimismo, se ofrecerá una tutoría semanal por videoconferencia.
- **Asistencia, participación y difusión del propio proyecto** durante el proceso (si así se desea) **dentro de una jornada técnica sobre gestión cultural** que transcurrirá en Huesca a finales de febrero-principios de marzo de 2017. La iniciativa ACOMPAÑA cubre los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención para un/una representante del proyecto seleccionado. Además, la

<http://acompana.infoculture.info>

acompañã

ITINERARIO GUIADO PARA
PROFESIONALES CULTURALES

ponencia de media hora elaborada por cada proyecto será remunerada con 80 euros (impuestos incluidos).

- **Conocimiento del propio proyecto**, a voluntad del promotor del proyecto seleccionado, a través de la iniciativa ACOMPAÑA y de las redes de difusión del Centro de documentación Cultura y Empleo, Infoculture, que alcanzan en su conjunto a más de 10.000 agentes culturales y organizaciones culturales a nivel nacional e internacional.
- **Difusión del proyecto** a través de una página web específica en el sitio web infoculture.info y del documental sobre la iniciativa ACOMPAÑA.

<http://acompana.infoculture.info>

espacio  infoculture


multilateral



acompaña

ITINERARIO GUIADO PARA
PROFESIONALES CULTURALES

IX. ¿Cómo inscribo mi proyecto?

A través de tres sencillos pasos:

1. Inscribete tu proyecto en el **formulario en línea** disponible en acompana.infoculture.info. Es muy importante que nos indiques referencias.
2. A través del formulario, envía una **carta de motivación** en formato PDF (máximo una página) por la que crees que tu proyecto debería ser seleccionado para esta convocatoria. Tamaño máximo de la carta de motivación: 1 Mb.
3. También en el formulario puedes enviar un **breve dossier del proyecto con tu trayectoria** en formato PDF (mínimo 2 páginas, máximo 10), donde puedes incluir imágenes (si dispones de ellas). Piensa en el tipo de convocatoria a la que estás postulando. Tamaño máximo del dossier: 6 Mb. No serán admitidos aquellos documentos remitidos en formatos diferentes a PDF o con tamaños superiores a los señalados anteriormente (ver puntos 2 y 3 de este apartado).

X. ¿Hasta cuándo puedo inscribir mi proyecto?

La fecha límite de inscripción finaliza el **18 de septiembre de 2016**.

Toda la información del proyecto en <http://acompana.infoculture.info>

espacio  infoculture


multilateral



Actividad subvencionada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

<http://acompana.infoculture.info>